

DIARIO

DE AVISOS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



FUNDADO EN 1859

DE REUS

Y NOTICIAS

DIRECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,
CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA

SERRA

Abierta toda la noche

12 ANOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general:

Gran Farmacia CARPA

CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2
ABIERTA TODA LA NOCHE

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

Medalla de oro y diploma de honor

Medalla de oro y diploma de honor

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTONIO GINETA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

Electro-Motor.

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los Industriales que lo solicitan. Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio 1899
POR LA ELECTRA REUSENSE,
EL DIRECTOR

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestesicos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. (Teléfono, 37)

EL FERRO-CARRIL ECONOMICO

REUS A MONTOIG.

Aun cuando no se ha divulgado lo bastante el acuerdo recientemente tomado por nuestro Excmo. Ayuntamiento, referente á la construcción de un ferro carril de via estrecha que una nuestra ciudad con la importante villa de Montroig, pasando por las poblaciones de Riudoms y Montroig, la idea ha sido acogida con simpatía, simpatía que creemos se traducirá en entusiasmo verdadero, si se

logra que no quedando aquella petrificada en proyecto, se gestiona como es debido para convertirla en palpable realidad.

Es innegable la importancia del proyecto: la riqueza de un país se halla siempre en razón directa de la mayor afluencia de vias comunicativas y en mayor grado, cuando tienen la ventaja de reunir las condiciones que son propias de una línea férrea, que aunque de via estrecha, sería lo suficiente para llenar las necesidades sentidas por las poblaciones á las cuales afecta el ferro carril en cuestión.

No de hoy, sino de muchísimos años á esta parte, la ciudad de Reus, por

sus condiciones topográficas que la convierten en verdadero centro del llamado campo de Tarragona, constituye la base de operaciones de los pueblos limítrofes, el punto indicado para dar salida á sus productos, y en el que recojen á su vez, dichas poblaciones los elementos que son necesarios á las mismas y de los que carecen, por que la carencia es natural tratándose de poblaciones de reducido vecindario.

El medio comunicativo de que se dispone, el acarreo, verificase en condiciones forzosamente caras, lo cual dá lugar á que algunos productos, á excepción de los del término de Riudoms, que es de las tres poblaciones citadas la más inmediata, no tienen salida alguna; con ello, no solo se logra un perjuicio que afecta á los dueños de tales productos, si no que á su vez lo siente también esta ciudad, pues faltando en esta la abundancia que á la misma proporcionarían, dicho se está que para proveernos de ellos, nos vemos obligados á pagarlos á un precio mucho mas elevado del que lo pagaríamos.

No hay que hablar tampoco de las mayores comodidades que sobre el medio de locomoción de carruaje reúne el ferro-carril; son ellas tan evidentes, que la tarea de hacerlas resaltar aquí, sería completamente inútil, por no de-

cir ridícula, ya que en la mente de todos está la superioridad de ellas, obtenida con las vias férreas.

Innegable, pues, como resulta la utilidad y conveniencia de la construcción de la línea que una nuestra ciudad con la población de Montroig pasando por las de Riudoms y Montroig, no hay duda alguna de qué tanto en Reus, como en las poblaciones citadas ha de ser acogido el proyecto con entusiasmo, como no la hay tampoco de que si así se hace, no será cosa tan difícil la conversión del plan en palpable realidad.

Nos consta que el asunto se estudia con detención y con deseos verdaderos de procurár solución satisfactoria. Plácenos la iniciativa, como nos place siempre cuanto contribuir pueda al progreso moral y material de la ciudad querida donde tuvimos la suerte de nacer, y para la cual ardentemente deseamos mayores venturas que las que disfruta, quién sabe si por la desidia común ó por tristes hados del sino.

Aunense los esfuerzos todos: estudiése el proyecto con el calor é interés con que se estudian los asuntos propios y tal vez la construcción del ferrocarril será un hecho dentro un plazo relativamente corto.

La solución no nos parece tan difícil. Equis.

Ve dadero patriotismo

LOS ESPAÑOLES DEL URUGUAY

Consuela, en medio de nuestras desdichas presentes, la conducta patriótica de nuestros hermanos de las Repúblicas americanas. Durante la guerra demostraron su patriotismo, abriendo suscripciones que alcanzaron sumas de gran importancia, y ahora no desperdician ocasión para que se deje sentir en aquellos Estados la influencia española.

En la capital de la República del Uruguay se publicaban hasta hace poco dos periódicos importantísimos, «España» y «La Voz de España», y desde el primero de julio, esas dos publicaciones se han refundido en una sola con el título de la primera.

El nuevo periódico inserta un artículo muy patriótico, del cual reproduciremos algunos párrafos para que nuestros lectores conozcan cómo piensan y sienten aquellos españoles:

«La suerte nos ha sido fatal en la última guerra. Podrá cargarse la culpa á nuestros gobiernos por torpes ó desatentadas; podrá acusarse al mundo entero de tan terrible desgracia; pero los españoles del Rio de la Plata podemos decir con orgullo que «si todos hubieran cumplido su deber como nosotros», no lloraríamos tan tremenda catástrofe como la que nos ha abrumado.

Pero, precisamente porque hemos llenado siempre nuestras sagradas obligaciones de españoles, es necesario que contribuyamos ahora á restañar la sangre que aún mana de las profundas heridas de la patria, á cerrárlas, y trabajar empeñosamente por su regeneración. Para cumplir con este imperioso deber, la primera, la más suprema de todas las necesidades, es la unión y concordia de todos los elementos españoles.

Pues bien: para dar á todos el ejemplo de esa unión, de esa concordia, los propietarios de «La España» y «La Voz de España» hemos decidido refundir ambos diarios en uno solo, titulado «España», nombre y emblema sagrado de la patria. Hemos querido así constituir un solo y único órgano de la colectividad española en la República Oriental, como una sola y única debe ser la aspiración de esa colectividad para trabajar con afán por la regeneración, la honra y la felicidad de España. Y, así como la colectividad española es de las más patriotas y robustas de la República Oriental, es necesario que su órgano genuino, «España» sea también de los más vigorosos, ya que en patriotismo no ha de ganar nadie á sus propietarios y redactores.

Para ello hasta que la colectividad le preste la cooperación que ha prestado siempre á las grandes ideas, y de esa cooperación, entusiasta y decidida, estamos bien seguros.

En cuanto á su marcha, el diario «España» responderá dignamente á la alta misión que se ha impuesto. Tratará de honrar y enaltecer, á España en todo momento, y defenderá su honor, sus intereses, y el honor y los intere-

ses de todos los españoles contra cualquier clase de enemigos. Otro tanto hará en lo relativo á la República Oriental. Dará amabilidad é interés á todas sus secciones, prestando especial preferencia á la noticiosa y comercial, tanto de España como de esta República. Y por último, estará siempre á disposición de los españoles para todo cuanto demanden la justicia y la equidad.

La exposición universal de 1900

La reproducción de Pompeya Después de haber anunciado la formación de un comité con objeto de estudiar la reconstitución de las ruinas de Pompeya en la próxima Exposición de París, los periódicos franceses dan cuenta de otro proyecto anterior á aquél y que consiste en reproducir con toda exactitud á Pompeya antes de su destrucción, con las fiestas y ceremonias de aquella época.

Este proyecto, que está en estudio desde hace dos años, cuenta con el concurso de muchas ilustres personalidades del arte y de la ciencia, que han aportado una gran suma de datos é informaciones, á fin de que la realización de esta obra alcance un éxito completo bajo el punto de vista artístico y arqueológico.

MM. Gastón Boissier, Gérôme, Guimet, Hexzey, Lawoumet, Massenet, Eugene Müntz, Victoriano Sardon, Henry Roujon, Antonin Proast, Julio Claretie, Andrieu, Hébrard y tantos otros que forman parte del comité organizador de este proyecto, trabajan sin descanso, y de su concurso puede esperarse que la reconstitución de Pompeya sea una de las mas hermosas manifestaciones del arte en la Exposición de 1900.

Este proyecto comprenderá la reedificación del foro civil y de los templos, tribunales y edificios públicos; del foro triangular, con el teatro, el templo de Iris y el Campo de los gladiadores; la casa de los Vetti, las murallas, puertas principales, etc. Vistas escénicas, pintadas en lienzo, constituirán el decorado allí donde la insuficiencia del terreno haga imposible la edificación total de aquellos monumentos.

De Madrid

6 Agosto EL PROCESO DE SANTIAGO

Habiase dicho que hoy quedaría redactada y firmada la sentencia en el proceso por la capitulación de Santiago; pero resulta que el hecho no es exacto.

La sentencia ha sido ya acordada; pero está actualmente en poder del ponente que, con arreglo á la ley, ha de darle forma, sujetándose á las deliberaciones del alto cuerpo.

En este trabajo ayuda al general March, que ha sido el juez instructor, el auditor señor Valcarcel.

Por lo que respecta al Supremo de Guerra, está ya terminada su intervención en el proceso, faltando solo dar su conformidad y aprobación á la sentencia cuando esté terminada, firmándola en consecuencia.

Con noticias autorizadas podemos asegurar que hasta el martes no se llenará este requisito, pues hasta ese día no tendrán terminado su trabajo los Sres. March y Valcarcel.

Enseguida se dará testimonio al ministro de la Guerra, para que presie su conformidad, y al capitán general de Madrid, quien, con sujeción á la ley, debe, acompañado de un instructor, dar notificación del fallo al general Toral y demás procesados por la capitulación.

Hasta que no esté firmada la sentencia no se notificará á los procesados, aunque, según noticias, todos están ya enterados particularmente.

En el ministerio de la Guerra y en el Supremo seguan guardando gran reserva, á pesar de ser ya pública la absolución de los procesados.

Parece confirmarse que en las deliberaciones del Supremo de Guerra ha habido gran discusión, por apreciar los consejeros en distinta forma los cargos

y descargos que se advierten en la causa respecto á los procesados, y especialmente respecto del general Toral, habiéndose llegado al acuerdo de la absolución por un escaso número de votos de mayoría.

Creemos, sin embargo, que no es solo mayoría de uno, como supone un colega.

Para la redacción de la sentencia, por lo que se refiere á Toral, se tendrá en cuenta los fundamentos del escrito de defensa del general Suárez Inclán, que demuestra palmariamente que su defendido procedió por órdenes terminantes del ministro de la Guerra y del general Blanco.

En la reunión del Supremo solo han tratado de asuntos ordinarios.

Habieron algunos periodistas breves momentos con el general Azcárraga, presidente del elevado Cuerpo; y el general dijo, hablando del proceso de Santiago:

Nada puedo decir á ustedes, porque quiero estar bien con mi conciencia y en ello necesito que ustedes me ayuden.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL de los dias 5 y 6 de Agosto de 1899.

Nacimientos

Maria Roig Basora, de José y Rosa.

Matrimonios

Enrique Salvadó Domingo, con Maria Pujol Folch.—Ramón Torrens Mirret, con Magdalena Martorell Anguera.—Antonio Cavallé Guasch, con Josefa Llanradó Ruldó.—José Roset Pijoán, con Mariana Jornet Batista.

Defunciones

Maria Espinós Sotorra, 5 dias, Castellar, 73.—Rosa Penas Nolla, 47 años, Manicomio.

Estación Enotécnica de España EN CETTE

En su último boletín dedica preferente atención nuestra Estación de Cette á las labores comerciales que desde 1.º del pasado mes de julio tenemos con Alemania y cita á este respecto que teniendo en cuenta la necesidad de ensanchar nuestros mercados, un centro consumidor como el alemán es de suma conveniencia para dar salida al exceso de nuestra producción vegetal, siendo indudable que aun en el caso de tener que hacer verdaderos esfuerzos y sacrificios, España podrá sacar partido de la nueva situación creada por el reciente convenio comercial y disputará á Italia y también á Francia un mercado que hasta hace poco estaba cerrado para nosotros.

Concretándose á los vinos, pues en los demás renglones falta aún conocer las nuevas tarifas, llama la atención de los exportadores y cosecheros respecto á que los vinos se sforan en las aduanas alemanas de tres maneras, habiendo tan esenciales diferencias de una á otra que en comprenderlo bien va la salvación ó la pérdida del negocio.

Un vino natural de mesa que se envíe á Alemania para el consumo directo y que puede tener hasta 19 grados, paga actualmente por derecho de entrada 20 marcos por 100 kilos bruto, y el mismo vino ú otro parecido que salga de España con la declaración de vino dedicado á mezclas con otro alemán, pero que tenga más de 12 grados de alcohol por 28 gramos, lo menos de extracto seco por litro, solo satisface 10 marcos por 100 kilos.

Si en lugar de vino limpio y trasegado, se envía vendimia fresca estrujada; cosa facil y de gran ventaja, dentro de wagons-réservoirs, pipas ó barriles, entonces los derechos de aduana quedan solo reducidos á 4 marcos los 100 kilos.

Los agricultores italianos idearon el modo de no pagar para la inmensa mayoría de los vinos que importan á Alemania más que los citados 4 francos y al efecto se convinieron con los comerciantes establecidos en las principales plazas del imperio y especialmente en Alsacia y Lorena, vendiéndoles en el acto de la vendimia los racimos frescos, que se obtienen así.

Estrujados estos y colocados en bo-

coyes, bordalesas y otros envases que tienen el tapón atravesado con un pequeño tubo de hoja de lata agujereado á manera de regadera en su parte superior para evitar que estallen los recipientes y asegurar al propio tiempo la marcha regular de la fermentación, se expiden sin otra preparación, y con los dias que tardan en llegar á su destino queda el mosto convertido en vino que se saca por el fondo de los envases y se prensa despues la parte sólida. Para esta calidad de vinos las aduanas no exigen condición alguna de grado ni extracto seco.

Los alemanes prefieren para esta clase de negocios las uvas que dan vinos de mucho cuerpo y color, como són los Alicante, Cariñenas, Prioratos, etcétera, cuyas clases pueden cederse á mejores precios que las que envía Italia de Barleta y Sicilia. Los propietarios de una casa alemana que ha recibido centenares de pipas por este sistema han salido ya para las citadas regiones y es de esperar que pronto seguirán el ejemplo otras importantes casas, siendo de lamentar que por compromisos adquiridos ya entre alemanes é italianos y por la premura del tiempo no pueda montarse este año sobre amplias y seguras bases un negocio que en adelante puede dar lugar á grandes transacciones.

Cédulas personales

El día 1.º de Septiembre próximo comenzará la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, que por disposición de la superioridad financiera el día 30 de Noviembre.

La cuota correspondiente al Tesoro queda la misma que la del último ejercicio, como igualmente no varían los recargos municipal é impuesto transitorio, pero deducidos los recargos de guerra, los precios de las cédulas serán este año los siguientes:

- 1.ª clase.—Cuota del Tesoro 100 pesetas, recargo municipal 50 id., idem transitorio 30 id.—Total 180 pesetas.
2.ª clase.—Cuota 75, recargo municipal 37'50, transitorio 22'50. Total 135 pesetas.
3.ª clase.—Cuota 50, recargo municipal 25, transitorio 15. Total 90 pesetas.
4.ª clase.—Cuota 25, recargo municipal 12'50, transitorio 7'50. Total 45 pesetas.
5.ª clase.—Cuota 20, recargo municipal 10, transitorio 6. Total 36 pesetas.
6.ª clase.—Cuota 15, recargo municipal 7'50, transitorio 4'50. Total 27 pesetas.
7.ª clase.—Cuota 10, recargo municipal 5, transitorio 3. Total 18 pesetas.
8.ª clase.—Cuota 5, recargo municipal 2'50, transitorio 1'50. Total 9 pesetas.
9.ª clase.—Cuota 2'50, recargo municipal 1'25, transitorio 0'75. Total 4'50 pesetas.
10.ª clase.—Cuota 1, recargo municipal 0'25, transitorio 0'30. Total 1'55 pesetas.
11.ª clase.—Cuota 0'50, recargo municipal 0'25 transitorio 0'15, Total 0'90 pesetas.

La clasificación de las cédulas se hará con arreglo á la contribución que se satisfaga, sueldo que se cobre por el Estado ó alquiler de casa.

Catástrofe ferroviaria producida por un rayo

Paris 6, á las 9 5 mañana.—Anoche se desencadenó una tempestad violenta sobre Paris y la región circunstante.

Cayeron muchos rayos y abundaron los accidentes, uno de ellos espantoso, verdadera catástrofe.

Un rayo pegó fuego á una casa situada en la calle «des Entrepreneurs».

Otro rayo cayó en la cervecería de Pousset, boulevard de los Italianos, restaurada hace poco con un lujo portentoso, aun para Paris. Los daños que causó el rayo valen mucho dinero.

Pero lo mas terrible fué lo acaecido en la cercana estación de Juvisy. Un rayo siguió los alambres que iban á parar al aparato de señales ó semáforo para dar entrada ó salida á los trenes.

Descompuesto el aparato, no hubo tiempo para detener la marcha de los trenes, y á las tres de la madrugada se lanzaba el expreso procedente de Paris, ambos á toda velocidad.

El choque fué tan formidable, que los wagons quedaron astillados por completo.

Los muertos ascienden á 30, y son innumerables los heridos, en su mayor parte mujeres y niños.

El ministro de Obras Públicas monsieur Baudin hizo poner un tren especial á la madrugada marchándose inmediatamente al lugar de la catástrofe en compañía de las autoridades.

EL TIEMPO

Pronósticos de Escolástico

Para los dias que faltan para completar la primera quincena de este mes, se anuncian los siguientes pronósticos:

Cuarto estado, del 8 al 10.—Coincidiendo con la perturbación del Báltico, se desarrollan en el golfo de Génova dos depresiones correlacionadas. La acción refleja al travesar la Península del NE. á NO. produce tempestades eléctricas en las provincias del N. y NO. y en Portugal desde Braga á Tóvira, según orografía. La cuenca entre Aviro y Viseu será la mas castigada.

Quinto estado, del 11 al 13.—Un área de altas presiones se desenvuelve en Córcega y llevando su influencia al Mediodía de Francia, establece acción refleja en la Península.

El calor vuelve, y aunque no tan excesivo llegará á 34º C, máxima con oscilación de 3 á 5º.

Sexto estado, del 14 al 15. Por efecto del régimen anterior las tempestades eléctricas se generalizan según orografía; y al saltar el viento al E. y SO. las provincias de Levante sufren esta perturbación meteorológica, extensiva á Almería, Granada, Málaga, Jaen, NO. de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca y entramos en la segunda quincena con régimen del 1. y 2.º cuadrantes.

Administración de Correos

REUS

Por acuerdo del Ilmo. señor Director general de Correos y Telégrafos se convoca á concurso á los propietarios de fincas urbanas de Reus que quieran ceder en arriendo local suficiente para instalar por término de cuatro años las oficinas de Correos de dicho punto con vivienda para el Jefe de las mismas, cuyo concurso se verificará en la «Estafeta de Reus», á los treinta dias de publicado este anuncio.

En las proposiciones se ha de hacer constar que las obras de instalación de la oficina han de ser de cuenta de los proponentes, acompañando á las mismas el plano acotado del local que se ofrezca.

Reus 8 Julio de 1899.—El Administrador, Lucio Reso.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Ciriaco. SANTOS DE MAÑANA.—S. Julián.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Después de un relampagueo de duración larguísima, cayó en las primeras horas de ayer mañana un fuerte chubasco, ocasionando en la temperatura una baja regular. Por la noche se repitió el chubasco con violencia, oyéndose también formidables truenos.

La lluvia fué bastante general en casi todos los pueblos de este término, y mas abundante por la parte de Zaragoza, según relataban pasajeros llegados ayer.

En Barcelona cayó también el agua con abundancia, cayendo varias chispas eléctricas sin que por fortuna ocasionasen desgracias personales y si solo daños materiales de escasa importancia.

En una carta de Colombia se dice que el tenor cómico don Francisco Silvestre Rovira, natural de Figueras,

falleció en aquella ciudad el dia 12 de junio último.

El señor Rovira, después de una brillante campaña en los principales teatros de la Habana, se trasladó á Colombia, en donde enfermó de disenteria, y cuando, después de muchos dias de padecimientos, se hallaba en estado de convalecencia, se le murió de repente una hija, siendo tanto el trastorno que sufrió por tan inesperada desgracia, que á las pocas horas dejó también él de existir.

Efecto de la lluvia, vióse ayer escasamente concurrido el mercado celebrado en esta ciudad. En otro lugar publicamos la acostumbrada revista.

Según el último balance semanal del Banco de España, resulta que el oro y el efectivo del Tesoro figuran en igual cantidad que la semana anterior.

Han disminuido: La plata, en 3.687,468 pesetas. Las cuentas corrientes, en 3.009,106 pesetas.

Han aumentado: Los billetes, en 11.387,165 pesetas.

Ayer mañana, pasó por esta ciudad dirigiéndose á Espluga de Francolí el señor Gobernador Civil de la provincia, acompañado del señor Teniente Coronel de la guardia civil, regresando por la noche á Tarragona.

Ha sido declarada desierta la cubasta que para la venta del «Meteoro» se ha verificado en el Centro Consultivo de la Armada.

Se anunciará nuevamente.

En nuestra sección editorial, nos ocupamos del asunto referente al proyectado ferro-carril de vía estrecha de Reus á Montroig, pasando por las poblaciones de Riudoms y Montbrió.

Para tratar de tan importante cuestión debió tener efecto ayer en la Alcaldía de esta ciudad, una reunión á la que estaban convocados los Alcaldes de las expresadas localidades.

La ciudad de Barbastro se halla animada del mejor deseo para que las ferias de septiembre tengan grandes atractivos.

Se ha dispuesto que los alcaldes de cada localidad donde haya administración de loterías, además de girar una visita mensual recojan el dia anterior al del sorteo todos los billetes sobrantes, taladrándolos y haciendo una factura triplicada.

En Riofrio (Toledo) se ha declarado un incendio en un depósito de aceite, ardiendo 1600 arrobas de este liquido.

El aceite ardiendo se ha desparamado por las calles, ofreciendo un aspecto imponente.

Por haberse restablecido la tranquilidad se ha levantado en Zaragoza el estado de sitio.

Dicen de Málaga, que el crucero «Vitoria» ha sufrido averías de alguna importancia, que le impedirán navegar durante mucho tiempo.

Las averías tardarán á repararse quince dias.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE REUS.

A fin de que llegue á conocimiento del público, la Junta de Gobierno del Centro de aficionados á la caza de esta ciudad, ha acordado hacer constar por medio del presente, que el domingo último, fué sorprendido por el guarda particular jurado don Enrique Marsal Roig, el vecino de ésta don Ricardo Miquel, en el preciso momento de honrar un cado ó madriguera, habiéndose incautado dicho guarda, del hurón y de una red, así como ha sido presentada la correspondiente denuncia ante el Juzgado Municipal de esta ciudad, contra el indicado Ricardo Miquel, como á contraventor, reincidente, de la vigente ley de caza.

A propósito de los contraventores, esta Junta se atreve á preguntar: ¿Tiene noticia el Juzgado competente de haber sido herido un sugeto de esta ciudad, apodado «Jaumola», en el tér-

ino de Almostrar, con ocasión de hallarse cazando en el mismo?
 Reus 7 de Agosto de 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Motllé.

gir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL
 cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clausolles de Barcelona.
 ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA
 REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

Administración de Consumos
ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero		
Vino forastero	360	
Mistela		94
Vinagre	4	48
Cerveza		
Aguardiente	110	58
Licores		
Alcohol		
Petróleo	15	68
Aceite	70	56
Grano	47	74
Garbanzos		52
Harina	408	96
Sémola		
Despojos (Cras.)	19	72
Harineta		
Pastas y almidón	2	13
Arroz	9	48
Tocino salado		
Id. fresco	142	70
Carne	238	88
Despojos de id.	21	32
Cabritos		
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal	7	86
Id. cok.		
Sal	1	96
Pescado fresco	8	46
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2/3		
Total	1471	97

Reus 7 Agosto de 1899.—El Administrador, Antonio Vidiella.

SECCIÓN COMERCIAL

MERCADO DE REUS

7 Agosto de 1899.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Trigos.—Aragón clase superior, se cotizan de 15'75 a 16 ptas. cuartera; id. rojo de 15 15'50 a; idem corriente de pesetas 14'50 a 15.

Cebada.—Se cotiza la de Urgel, a 6'50 pesetas. Aragón de 6 a 6'50 pesetas. Comarca de 7 a 7'50.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 a 10'50 ptas. según clase y procedencia.

Habichuelas.—Se pagan las de comarca de 20 a 22 pesetas cuartera, según clase. Austria de 36 a 39 pesetas 100 kilogramos.

Habones.—Se cotizan de ptas. 10'50 a 11.

Arvejas.—Se pagan de 10 a 11 pesetas cuartera, según clase.

Patatas.—Se pagan de 5'50 a 6 pesetas quintal.

Vinos tintos.—Prioratos superiores de 25 a 30 pesetas carga; clase baja de 20 a 25 pesetas. Bajos Prioratos y demás del campo de 17 a 23 pesetas, nueva cosecha.

Blanco superiores de 25 a 30 pesetas.

Rosados de 24 a 28 según clases. En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 70 a 80 pesetas la carga y las blancas de 60 a 70 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 400 a 450 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 525 a 550 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 3'50 a 3'75 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 a 5 pesetas; idem del Urgel de 4 a 4'25 pesetas idem; con tendencia a la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas

partidas de 42 a 42'50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras.—Mollar en cáscara se han colocado de 50 a 52'50 ptas. el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 110 a 115 ptas. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 110 a 115 pesetas idem. id. largueta de 100 a 105 ptas. idem y la comun de 90 a 95. Tendencia a la baja.

Algarrobas.—Se pagan de 5 a 5'25 pesetas quintal (41'60 kilos).

BOLSIN DE REUS

Antonio Domestre.—Monterols, 27 Jotización en Barcelona a las cuatro de la tarde,

	ANTAYER	AYER
Interior	62'90	63'02
Orenses	11'60	11'60
San Juan		
Nortes	50'35	50'30
Francias	42'10	42'
Filipinas	78'	75'75
Cubas 86	70'93	70'93
Cubas 90	59'37	59'37
Aduanas	95'	95'
Oblis. 5 p ^s Almansa	87'	
Idem 3 p ^s Francia		
PARIS		
Exterior	60'80	61'30
Nortes		
GIROS		
Paris	24'	23'90
Londres	31'30	31'30

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dpt	dinero
Idem	8 dqv	>
Idem	vista	>
Paris	vista	23'60 >
Marsella	8 dqv	>

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	610	0/0	0/0
Industrial Harinera	625		
Banco de Reus	525		
Manufacturera de Algodón	100	110	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiada 5 por 100	200		

J. Marsans Roí.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.
 Reus—Calle Sta Ana, 26—Reus
 Tierra de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

	Antayer	Ayer
Interior	62'90	63'05
Exterior		
Amortizable		
Cubas 86	70'87	70'87
Cubas 90	59'37	59'37
Ext. Paris	61'15	61'25
Aduanas	95'	95'
Nortes	50'35	50'25
Francia	42'10	42'
Orenses	11'60	11'60
Oblis. 6 p ^s Franc a	85'87	85'50
» 3 p ^s	43'25	43'

GIROS

Paris	24'	23'90
Londres	31'30	31'30

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

Recomendaciones

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.^a del Rosario, número 4.

Odol lo mejor para la dentadura.
 El frasco P^{ta} 3.50

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de Argentera, calle Mayor núm. 6, en buenas condiciones para una familia que desee pasar el verano en dicho pueblo. Informan en esta imprenta.

“El Broncista”

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo a Electricidad. Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado.

Lámparas a foco con el mechero «Universal».

Restauración y reparación a precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, Latonería y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con material asegurado.

REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

NODRIZA. Hace falta amamantar dos ó tres veces al día. Darán razón en la administración del DIARIO.

SASTRERIA

CALLE DE SANTA ANA, 4

REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes a medida.

Trajes lana de 4, 6, 7, 8, 10 a 15 duros
 » estambre de color de 7 a 20 »
 » estambre negro de 7 a 20 »
 » Vicuña de 4 a 15 »
 » Alpaca de 7 a 15 »
 » hilo de 3 a 7 »

Pantalones estambre desde 14 a 35 pts.
 » de lanila desde 7 a 20 »
 » de hilo desde 6 a 12 »
 Americanas alpaca desde 9 a 35 »

Calle Santa Ana, 4, Reus

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios **D. Victorino Galero**, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.^o, Reus.

Telegramas

Tormenta en Alcoy
 Madrid, 7.

Entre dos y tres de la madrugada se ha desencadenado en Alcoy una horrible tormenta.

En los partidos rurales de la Canal y Molinar, los daños causados por la tormenta son enormes.

El río se ha desbordado.

El general Montenegro
 Madrid, 7.

Han llegado a Madrid los restos del general Verdes Montenegro.

Han sido recibidos con los honores correspondientes.

En el andén de la estación del Norte había muchos amigos del finado.

El acto ha resultado interesante y conmovedor.

Lo de la Armada

Madrid, 7.

El señor Silvela ha negado que los tenientes de navío hayan dirigido una exposición al ministro de Marina, pretendiendo que se tomen ciertas y determinadas medidas.

Dice el jefe del Gobierno que tal vez «La Correspondencia», que publicó la referida noticia, confundió lo que es una gestión particular con lo expuesto.

La negativa del señor Silvela es muy comentada.

Comisión Bilbalna

Madrid, 7.

Esta mañana han salido de Bilbao para París dos comisionados encargados de tratar con Agoncillo acerca de la liberación de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Los comisionados bilbainos se proponen ofrecer, para el rescate, el dinero que se ha recaudado en Bilbao en méritos de la suscripción abierta para dicho objeto.

De Nueva-York

Madrid, 7.

En Nueva York se ha desarrollado una tempestad violentísima.

Sa han registrado algunos siniestros marítimos.

Muerte del cabecilla Luna

Madrid, 7.

El general Jaramillo telegrafía al Gobierno confirmando la muerte ó asesinato del cabecilla Luna, por las fuerzas que manda Aguinado.

Añade el cablegrama que el referido cabecilla se opuso siempre a la libertad de los prisioneros españoles.

La rendición de Santiago.

La sentencia absolutoria.

Madrid, 7.

La sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso por la rendición de Santiago de Cuba, no la ha firmado el general March, por estar enfermo según se dice.

Ahora se están sacando copias de la sentencia para comunicarla al ministro de la Guerra y al capitán general de Madrid.

Mañana, hechas las notificaciones, ordenará el capitán general que sean puestos inmediatamente en libertad el general Toral y los demás jefes detenidos.

Comentario.

Madrid, 7.

La prensa democrática se asombra del cariño que «El Liberal» profesa a los gamacistas.

Esta actitud es muy comentada, máxime cuando dicho periódico alardea de profesar ideas avanzadas.

Marina de guerra

Madrid, 7.

Ha llegado a Cádiz, procedente de Cartagena, el crucero «Princesa de Asturias» remolcado por el transporte «General Valdés» y convoyado por el crucero «Infanta Isabel».

Declaraciones de Maura

Madrid 7

El señor Maura, que veranea en Santander, ha declarado que la situación no se presenta muy despejada.

Cree difícil que el Gobierno se presente a las Cortes pasado el verano con un plan de reformas que responda a las necesidades del país.

Aplande el señor Maura las declaraciones del general López Domínguez, opinando, como éste, que es indispensable la concentración democrática para seguir adelante.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir a sus futuros abonados. Este acuerdo del «Gas Reusense» dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando a cabo en estos momentos a fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente, ha de recibir del público reusense y a los que atenderá por turno riguroso.

A pesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija a su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

AL MES

	PTAS.	Cts.
Una lámpara incandescente de 5 bujías	1	25
“ “ “ de 10 “	1	75
“ “ “ de 16 “	2	50
“ “ “ de 25 “	3	75
Precio del kilowatt, hora	0	50

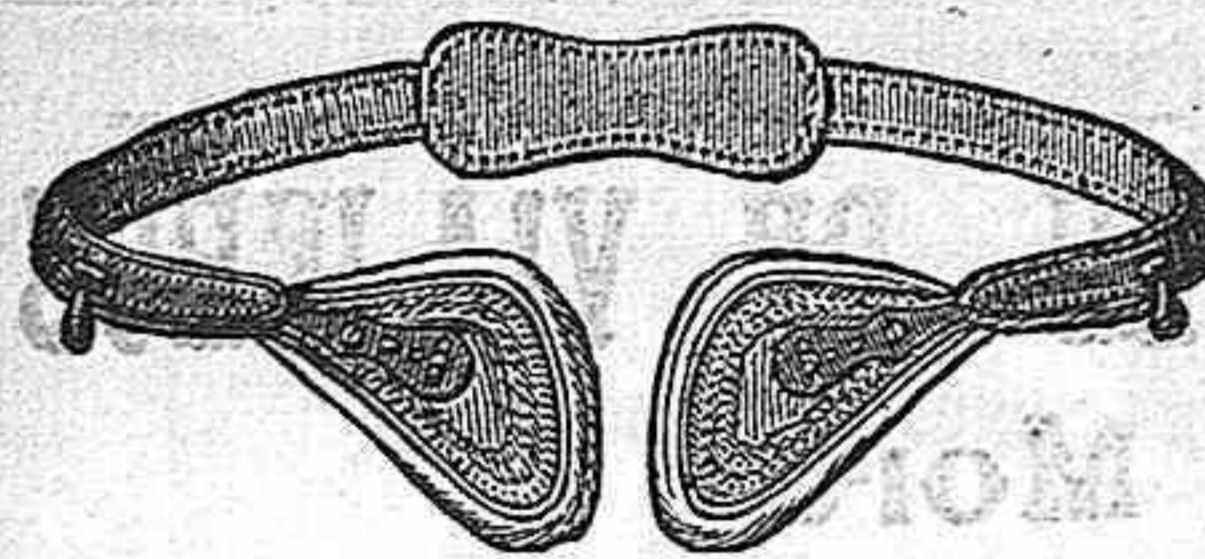
En cuanto a las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva a la lucha, a ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899.

Por LA ELECTRA-REUSENSE

EL DIRECTOR.



A los herniados (TRENCA TS)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación infame, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardíamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de hernias, que a veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que no dan inventado, como no sea el vivir a costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento «La Cruz Roja»; el testimonio de las muchas personas que a ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvidará el público.

A las madres

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguerito *cautchou* con resortes.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas.
 Fajas hipogástricas para corre-

La «debilidad nerviosa ó neurastenia», la «anemia», la «clorosis, convalescencias, dispepsias», (pereza de digerir) «raquitismo», (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

Elixir Callo!

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.» De venta. Farmacia Callo!, Diputación, 339, Barcelona y principales de España y América.

